



INFORME

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA,
TRÁNSITO Y BOMBEROS MUNICIPAL**

Entrega de 166 predios a igual número de policías municipales como reconocimiento a su labor y la dignificación de su cargo



AUMENTO DE SUELDO

PUESTO	SUELDO 2021	INCREMENTO Sueldo Base 2022	INCREMENTO Sueldo Base 2023	INCREMENTO Sueldo Base 2024
PORCENTAJE	0%	3%	10%	15%
POLICÍA	\$ 3,891.41	\$ 4,008.15	\$ 4,408.96	\$ 5,070.31

*Porcentaje calculado en el sueldo del grado mas bajo de la escala básica del Servicio Profesional de Carrera.



DIRECCIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA

	FALTAS ADMINISTRATIVAS	DELITOS CON ASEGURADOS	DENUNCIAS FGE
JULIO -DICIEMBRE 2023	716	20	76
ENERO- JUNIO 2024	695	17	66

DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL

EJE 1 CARRILLO SEGURO: MUNICIPIO DE PAZ	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES LOGRADAS	DESCRIPCIÓN COMPARATIVA DEL AÑO PASADO	MONTO INVERTIDO	POBLACIÓN BENEFICIADA
	1.2.4 REALIZACIÓN DE OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y ALCOHOLIMETRÍA	IMPLEMENTAR OPERATIVOS DE TRÁNSITO CON LA FINALIDAD DE REDUCIR EL NÚMERO DE ACCIDENTES VIALES PROVOCADOS POR EL CONSUMO DE ALCOHOL, ASÍ COMO EL CONCIENTIZAR A LA CIUDADANÍA SOBRE LA IMPORTANCIA DE MANTENER ACTUALIZADA SU DOCUMENTACIÓN COMO: LA LICENCIA DE CONDUCIR, LA TARJETA DE CIRCULACIÓN Y LA PLACA DE CIRCULACIÓN.	DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS TRIMESTRES DEL AÑO 2023 SE LLEGÓ A LA CANTIDAD DE 48 DE 96 OPERATIVOS DE TRÁNSITO PROGRAMADOS PARA ESE AÑO, Y DURANTE LOS 2 PRIMEROS TRIMESTRES DEL AÑO 2024 SE HAN HECHO 42 OPERATIVOS, DE UN TOTAL ANUAL DE 96 OPERATIVOS PROGRAMADOS. LLEGANDO EN AMBOS AÑOS A LA META PROGRAMADA POR TRIMESTRE Y AÑO.	N/A \$0.00	CIUDADANÍA EN GENERAL
	1.3.1. IMPARTICIÓN DE PLÁTICAS DE CONCIENTIZACIÓN A LOS CONDUCTORES Y LAS CONDUCTORAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	CONCIENTIZAR A LAS Y LOS SERVIDORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLÁTICAS DE EDUCACIÓN VIAL, QUE FOMENTEN EL USO CORRECTO DE LAS VÍAS Y PERMITAN OFRECER UN SERVICIO DE EXCELENCIA Y DE CALIDAD A LOS USUARIOS, PREVIENIENDO ACCIDENTES.	DURANTE LOS 2 ÚLTIMOS TRIMESTRES DEL AÑO 2023 SE LLEGÓ A LA CANTIDAD DE 120 SERVIDORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO BENEFICIADOS, Y DURANTE LOS 2 PRIMEROS TRIMESTRES HASTA EL 24 DE JUNIO DEL AÑO 2024 SE HAN CONCIENTIZADO A 29 SERVIDORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO.	N/A \$0.00	CONDUCTORES Y USUARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO

1.3.2. IMPLEMENTACIÓN DE	FOMENTAR LA EDUCACIÓN VIAL, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLÁTICAS, PARA EL TRÁMITE DE LICENCIA POR PRIMERA VEZ, CON	DURANTE LOS DOS ULTIMOS TRIMESTRES SEMESTRE DEL AÑO PASADO	N/A \$0.00	CIUDADANÍA EN GENERAL
--------------------------------	---	--	---------------	-----------------------

PLÁTICAS DE EDUCACIÓN VIAL A CIVILES QUE SOLICITAN LA LICENCIA DE VEHÍCULOS POR PRIMERA OCASIÓN	EL OBJETIVO DE QUE LAS PERSONAS TOMEN CONCIENCIA SOBRE LA RESPONSABILIDAD QUE CONLLEVA EL CONDUCIR UN VEHÍCULO AUTOMOTOR Y EL RESPETO A LOS SEÑALAMIENTOS DE TRÁNSITO, LOS DISPOSITIVOS QUE CONTROLAN Y REGULAN EL FLUJO VEHICULAR, ASÍ COMO TAMBIÉN DARLES A CONOCER EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO VIGENTE.	SE LLEGÓ A LA CANTIDAD DE 1416 CIUDADANOS CAPACITADOS EN TEMAS DE EDUCACIÓN VIAL PARA OBTENER LA LICENCIA POR PRIMERA VEZ, PROGRAMADOS PARA EL AÑO 2023, Y DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE HASTA EL 24 DE JUNIO DEL AÑO 2024 SE HAN CAPACITADO 1346 CIUDADANOS, DE UN TOTAL ANUAL DE 2017 PROGRAMADOS. SE HAN LLEVADO ACABO PLATICAS EN 8 ESCUELAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES, ATENDIENDO UN TOTAL DE 517 ALUMNOS DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS		
---	---	---	--	--

<p>1.3.6. REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTOS Y VISUALIZACIÓN DE TRÁNSITO VIAL</p>	<p>SE REALIZARON ACCIONES DE MANTENIMIENTOS Y VISUALIZACIÓN DE TRÁNSITO VIAL, CON EL OBJETIVO DE PREVENIR O EVITAR ACCIDENTES VIALES Y DARLE UNA MEJOR IMAGEN URBANA DE LA CIUDAD, REALIZANDO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE PINTURA, Y LIMPIEZA EN LOS ALREDEDORES DE LOS SEÑALAMIENTOS CUBIERTOS POR MALEZA, PARA TENER UNA MEJOR VISIBILIDAD PARA LOS CONDUCTORES.</p>	<p>DURANTE LOS DOS ULTIMOS TRIMESTRES DEL AÑO 2023 SE HAN LLEVADO A CABO 294 ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y SEÑALIZACIÓN VIAL, Y DURANTE LOS PRIMEROS TRIMESTRES DEL AÑO 2024, SE HAN LLEVADO ACABO 253 ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y SEÑALIZACION VIAL, Y SE LE HA DADO MANTENIMIENTO DE PINTURA A 21 PASOS PEATONALES EN LA CIUDAD Y COMUNIDADES CON UN TOTAL DE 548 METROS LINEALES DE PINTURA TRAFICO</p>	<p>N/A \$0.00</p>	<p>CIUDADANÍA EN GENERAL</p>
--	---	--	-----------------------	----------------------------------



DIRECCIÓN DE BOMBEROS MUNICIPAL

TRIMESTRE CORRESPONDIENTE CCC

EJE 1 CARRILLO SEGURO	LÍNEAS DE ACCIÓN	NOMBRE DEL ÁREA, DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O COORDINACIÓN ACCIONES LOGRADAS	DESCRIPCIÓN COMPARATIVA DEL AÑO PASADO	MONTO INVERTIDO	POBLACIÓN BENEFICIADA
		<p>La Dirección de Bomberos en cumplimiento de salvaguardar la integridad de la población del Municipio de Felipe Carrillo Puerto mediante la atención a diversos incendios y emergencias, se atendieron un total de 75 auxilios del mes de julio a diciembre del año 2023 y de enero a junio del año 2024 se atendieron 191 reportes, siendo estos de incendios a casa habitación, incendio de palapas, incendios de maleza, incendios de vehículos, incendios de establecimientos comercial, incendios de basura, captura de fauna silvestre, fuga de gas, rescate de personas prensadas en accidentes automovilísticos, viviendas inundadas, apoyo a la ciudadanía con agua, de igual forma se participó en guardia en prevención e impartición de pláticas en escuelas de prevención de incendios.</p> <p>Actualmente la Estación de Bomberos cuenta con ocho bomberos divididos en dos turnos, una camión tanque pipa y un camión de rescate, que brinda servicios a las comunidades que así lo requiera, tanto en emergencias de extracción de personas prensadas en accidentes viales, limpieza de químicos derramados, limpieza en asfaltos de diversos materiales, incendios en derechos de vía, incendios en terrenos baldíos, así como búsqueda de personas extraviadas en el monte de ejidos e impartición de pláticas de prevención de incendios en</p>			<p>850</p>

temporada de quema de milpa en comunidades, impartición de pláticas de prevención de incendios a alumnos de diferentes niveles educativos, rescate de fauna silvestre, fugas de gas, incendio de viviendas, viviendas inundadas, retirar árboles caídos en la vía pública, apoyo con agua a la ciudadanía en la cabecera municipal y sus comunidades.

Por lo que, los Bomberos refrendan el compromiso de continuar trabajando por la seguridad y el bienestar de la población carrilloportense, así como la difusión de acciones preventivas y atención de situaciones de incendios y emergencias de fenómenos naturales.,

De igual forma se dotó de herramientas al personal de bomberos con una motosierra, una máquina sopladora, carretillas, palas, picos, botas de PVC, impermeables, guantes lentes de seguridad y lámparas frontales.









DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GRUPO GEAVIG

JULIO A DICIEMBRE 2023

Líneas de acción	Acciones logradas	Descripción	Población beneficiada
<p>1.1.2. Estrategia: Promover la capacitación a los elementos de seguridad pública en temas de interés personal.</p>	<p>Se ha trabajado en la coordinación de acciones para la atención y prevención del delito, brindando las herramientas para hacer frente a la violencia y la delincuencia a diferentes sectores de la sociedad, estableciendo una estrecha colaboración y articulación de esfuerzos y capacidades, entre instituciones, teniendo como resultado el trabajo en conjunto con instituciones educativas, atendiendo a planteles del nivel medio, medio-superior y superior, en temas como: Prevención del Bullying, Violencia Digital, tipos de violencia y que hacer al respecto, rescate de valores y Consecuencias legales de conductas antisociales, Prevención de Adicciones, entre otras. Y se ha trabajado con Instituciones Municipales como DIF, Salud, y estatales como: IQM, UNEME CAPA.</p> <p>Con el sector empresarial, se han realizado diversas acciones como los recorridos de prevención y vigilancia y lectura de los códigos QR (Programa Negocio Seguro) en los comercios de la cabecera municipal, llevando la presencia policial dentro y fuera del lugar para inhibir conductas delictivas y propiciar la confianza del ciudadano y</p>	<p>38 reuniones de trabajo con instituciones de gobierno, educativas y comerciantes.</p> <p>40 jornadas de pláticas en 20 instituciones educativas.</p> <p>2,328 lecturas de código QR en Negocio Seguro.</p> <p>40 capacitaciones recibidas para elementos de la Dirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.</p>	<p>160 personas en reuniones de trabajo.</p> <p>1,207 personas en instituciones educativas entre ellos, alumnos, padres de familias y maestros.</p> <p>85 negocios afiliados al programa Negocio Seguro</p> <p>12 elementos capacitados.</p>

	<p>del comerciante. Y se han brindado pláticas de concientización a los colaboradores de las empresas que han solicitado.</p> <p>Los integrantes de la Dirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana recibieron capacitación en temas como: Justifica Cívica, Nuevas Masculinidades, Proximidad social con enfoque de género, derechos humanos, Prevención de la Trata de personas, violencia familiar y sus modalidades, Como funciona el cerebro del agresor, Control, manejo de emociones y técnicas para la disminución de la ansiedad, Primeros auxilios psicológicos, Estigma de la salud mental y trastorno, Inteligencia emocional y trabajo en equipo, Comunicación Asertiva y Empática, Manual para la Atención de Hombres Generadores de Violencia.</p>		
<p>1.2.1.- Ofrecer servicios de GEAVIG a la ciudadanía que lo requiera</p>	<p>A través del Grupo Especializado en Atención y Prevención de la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG) se atienden los reportes o llamadas de auxilio que se generan a través del 911, a la central de radio y reportes a través de comités de seguridad, dependiendo del caso o reporte a atender y/o de lo que solicita la víctima de violencia familiar y de género, los elementos del GEAVIG realizan el acompañamiento, canalización para su pronta atención a la vice fiscalía de la zona centro con la finalidad de ejercer su derecho a denunciar. De igual forma, se realizan acciones para conducir de manera</p>	<p>Se han atendido 777 reportes que involucran alguna falta o delito contra las mujeres, de los cuales: 187 han sido negativos, 306 positivos con atención a víctimas y de los cuales 283 personas fueron asegurados y puestos a disposición del Juez Cívico, por faltas administrativas relacionadas a conflictos familiares o por razones de género. Y 1 persona fue puesta a disposición de la Vice Fiscalía Zona Centro por violencia familiar, contra la mujer o por razones de género.</p>	<p>777 personas beneficiadas</p> <p>62 víctimas con el seguimiento a sus medidas de protección.</p>

<p>profesional a mujeres, niñas y niños a instituciones municipales para una atención especializada y seguimiento, de trabajo social, psicológico o jurídico, a instituciones como DIF, CEAVEQROO e IQM. En lo que respecta a conflictos por la custodia de los hijos, en coordinación con el DIF municipal se han realizado acciones para recuperar y canalizar a los menores.</p> <p>Derivado de las medidas de protección que emite la FGE, se realizan visitas a los domicilios de las víctimas de violencia, para la vigilancia policial, con la finalidad de dar un seguimiento ante el posible hecho de un nuevo acto de violencia por los agresores.</p> <p>Como parte de las acciones de prevención de la violencia familiar y de género, se atendieron los planteles educativos para mantener informados y/ o evitar que sean víctimas o victimarios, a los alumnos y padres de familia, en temas como: Violencia Digital, Violencia Familiar y sus modalidades, rescate de valores y Consecuencias legales de conductas antisociales.</p> <p>De igual forma, se han tenido reuniones de coordinación interinstitucional para la realización de acciones de atención, prevención y sanción, para contar con las herramientas para hacer frente a la violencia y articular esfuerzos y capacidades para llevar a cabo acciones</p>	<p>Se han realizado 45 acompañamientos, 29 canalizaciones a instituciones.</p> <p>Se coordinan 08 casos de recuperación de pertenencias.</p> <p>02 por tentativa de suicidio.</p> <p>Se han recibido 16 medidas de protección y se han realizado 62 visitas de seguimiento en todo el municipio de F.C.P.</p> <p>16 pláticas impartidas.</p> <p>38 reuniones de trabajo, delegación del IQM en F.C.P., CIAM, CEAVEQROO, DIF, JURISDICCIÓN SANITARIA, UNEME CAPA, SIPINNA, Dirección de Salud municipal y los 11 enlaces municipales de GEAVIG en el Estado</p> <p>8 campañas de difusión.</p>	
---	--	--

	<p>conjuntas para fomentar una cultura de paz.</p> <p>Como otra acción en materia de prevención se realizó la difusión de material didáctico e informativo (trípticos y folletos) a los ciudadanos, para dar a conocer el grupo GEAVIG, sus funciones y las atenciones que ofrece.</p>		
<p>1.1. Implementar acciones de proximidad social y prevención del delito en las colonias de las localidades rurales y urbanas.</p> <p>1.1.2. Instalar comités vecinales de seguridad y emergencias en las colonias rurales y urbanas.</p> <p>1.2.5. Realización de operativos de proximidad social en coordinación con la guardia nacional y el ejército mexicano para la prevención de delitos</p>	<p>El Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, hace referencia a una Policía de Proximidad que incorpora estrategias, que no sólo buscan combatir la violencia y la delincuencia, si no también buscan identificar y resolver las causas que lo originan. También promueve el acercamiento con los ciudadanos y la comunidad en general, que son vistos como corresponsales en la producción de seguridad, conociendo sus problemas y solucionándolos colaborativamente, constituyendo un pilar importante el incrementar la confianza en las Instituciones Policiales, por lo que a través de Comités de Seguridad, eventos de Convivencia Ciudadana (Policía en tu comunidad, Policía en tu Colonia, Cine en tu colonia, Navidad con Prevención, Poli Reyes, Día del niño, Rescate de espacios públicos, Policía Contigo) se busca fomentar la participación ciudadana activa; propiciar la eficacia colectiva, desplegar políticas públicas para el bienestar ciudadano, la promoción de una cultura de paz, legalidad, denuncia,</p>	<p>20 reuniones de seguridad vecinales.</p> <p>05 jornadas de Rescate de Espacios Públicos.</p> <p>12 comités policiales vecinales reactivados.</p> <p>15 eventos con la participación ciudadana.</p> <p>29 operativos de Proximidad Social.</p>	<p>Reuniones vecinales: Noh-Bec, , Chanca Veracruz, , Jose María Pino Suarez, Tihosuco, Santa Rosa, Polyuc, X-hazil Sur, Uh- May. Y 10 reuniones en la cabecera municipal, beneficiando a un total de 530 familias.</p> <p>Jornadas de Rescate de Espacios Públicos: Javier Rojo Gómez, Jesús M. Ross, Lazaro Cardenas, Rafael E. Melgar, Emiliano Zapata</p> <p>Comités en: Fraccionamiento Fovissste de la colonia Rafael E. Melgar, fraccionamiento Villas del sol de la colonia Mario Villanueva, colonia Plan de Ayala, Lázaro Cárdenas, Javier Rojo Gómez, Rafael E.</p>

	<p>autoprotección y mediación comunitaria.</p> <p>De igual forma, se llevan a cabo los operativos de proximidad social, en coordinación con la Guardia Nacional y Ejercito mexicano teniendo como objetivo reforzar las labores de seguridad y vigilancia, así como la comunicación directa con los ciudadanos y comerciantes, para escucharlos y conocer las necesidades que tienen en materia de seguridad, promoviendo la cultura de la denuncia y los números de emergencia.</p>		<p>Melgar, Francisco May, Cecilio Chi y Comunidad de Santa Rosa, Filomeno Mata, Señor. Chanca Veracruz.</p> <p>Eventos con la participación ciudadana: 836</p> <p>Niños, niñas, adolescentes: 440. Así como de 360 padres de familia. Total: 1,636.</p> <p>Comunidades de Chankah Veracruz, Yaxley, Dzula, Tihosuco, Laguna Kana, Yoactun, Santa Rosa II y Naranjal Poniente, Santa Amalia, Col. Plan de Ayala, Col. Rafael E. Melgar.</p> <p>Proximidad social en las 15 colonias de la cabecera municipal y zonas comerciales, así como las comunidades de, Santa Rosa, Uh May, X-Hazil Sur, Chunhuas, X-Pichil, Chancah Veracruz, José María Pino Suarez, Señor, visitando: a 900 familias y 215 comercios.</p>
--	--	--	--

<p>1.3.3. Impartición de platicas en temas de prevención de delito a comités vecinales.</p> <p>1.3.4.- Impartición de platicas en temas de prevención de delito a instituciones educativas.</p>	<p>Centro Municipal de Prevención Social En el Marco del Modelo de Prevención Quintana Roo, se prevé la adecuación de espacios que reúnan programas de instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno, así como de la sociedad civil, para de esta manera atender factores de riesgo que originan la violencia, el desorden y la delincuencia, dicho programa surge de la visión integral alineado a la Política Nacional situada en el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones estatales y municipales enfocadas a la prevención de la violencia y el delito, como una manera de exhortación para orientar los programas y acciones a la atención de factores de riesgo y apuntar hacia la ruta de la implementación de un modelo nacional de prevención social de la violencia y el delito.</p> <p>Se incrementó la plantilla de elementos que conforman el GEAVIG, de 3 elementos a 10 elementos, y se modificaron los horarios de atención. De igual forma, dicho personal, recibió 41 capacitaciones para mejorar sus capacidades profesionales, incrementar el conocimiento y así brindar un servicio de calidad, eficiencia y eficacia al ciudadano, y a las víctimas de violencia familiar y de género.</p>	<p>Capacitación a la Red de Mujeres Constructoras de Paz del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, conformada por mujeres de diferentes colonias del municipio y de las comunidades de X-Hazil Sur y Uh-May</p> <p>07 jornadas de pláticas a 5 comites vecinales en la cabecera municipal asi como en comunidades, Yaxley, señor y polinkin.</p> <p>Se lleva a cabo el Programa Policía Contigo con 15 actividades de recreación y sana convivencia con niños, niñas, adolescentes y padres de familia.</p> <p>Se llevó a cabo el 2do Curso de Verano Infantil “Aprendiendo Valores”, en el que niños, niñas y adolescentes contaron con 2 semanas de actividades de recreación, lúdicas, deportivas y culturales.</p> <p>41 capacitaciones</p>	<p>04 capacitaciones con los temas primeros auxilios psicológicos, tipos de violencia, violencia digital y violencia de genero. Red conformada por 12 mujeres.</p> <p>659 personas beneficiadas</p> <p>120 niños, niñas y adolescentes atendidos.</p> <p>25 niños, niñas y adolescentes beneficiados.</p> <p>Grupo Especializado en la Atención y Prevención de la Violencia Familiar y de Género y elementos de Prevención del Delito. Total: 11 elementos.</p>
---	---	--	--

ENERO A JUNIO 2024			
Líneas de acción	Acciones logradas	Descripción	Población beneficiada
1.1.2. Estrategia: Promover la capacitación a los elementos de seguridad pública en temas de interés personal.	<p>Se ha trabajado en la coordinación de acciones para la atención y prevención del delito, brindando las herramientas para hacer frente a la violencia y la delincuencia a diferentes sectores de la sociedad, estableciendo una estrecha colaboración y articulación de esfuerzos y capacidades, entre instituciones, teniendo como resultado el trabajo en conjunto con instituciones educativas, atendiendo a planteles del nivel medio, medio-superior y superior, en temas como: Prevención del Bullying, Violencia Digital, tipos de violencia y que hacer al respecto, rescate de valores y Consecuencias legales de conductas antisociales, Prevención de Adicciones, entre otras. Y se ha trabajado con Instituciones Municipales como DIF, Salud, y estatales como: IQM, UNEME CAPA.</p> <p>Con el sector empresarial, se han realizado diversas acciones como los recorridos de prevención y vigilancia y lectura de los códigos QR (Programa Negocio Seguro) en los comercios de la cabecera municipal, llevando la presencia policial dentro y fuera del lugar para inhibir conductas delictivas y propiciar la confianza del ciudadano y</p>	<p>18 reuniones de trabajo con instituciones de gobierno, educativas y comerciantes.</p> <p>33 jornadas de pláticas en 18 instituciones educativas.</p> <p>1326 lecturas de código QR en Negocio Seguro.</p> <p>15 capacitaciones recibidas para elementos de la Dirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.</p>	<p>144 personas en reuniones de trabajo.</p> <p>2,413 personas en instituciones educativas entre ellos, alumnos, padres de familias y maestros.</p> <p>85 negocios afiliados al programa Negocio Seguro</p> <p>12 elementos capacitados.</p>

<p>1.2.1.- Ofrecer servicios de Geavig a la ciudadanía que lo requiera</p>	<p>del comerciante. Y se han brindado pláticas de concientización a los colaboradores de las empresas que han solicitado.</p> <p>Los integrantes de la Dirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana recibieron capacitación en temas como: Justifica Cívica, Nuevas Masculinidades, Proximidad social con enfoque de género, derechos humanos, Prevención de la Trata de personas, violencia familiar y sus modalidades, Como funciona el cerebro del agresor, Control, manejo de emociones y técnicas para la disminución de la ansiedad, Primeros auxilios psicológicos, Estigma de la salud mental y trastorno, Inteligencia emocional y trabajo en equipo, Comunicación Asertiva y Empática, Manual para la Atención de Hombres Generadores de Violencia.</p>		
	<p>A través del Grupo Especializado en Atención y Prevención de la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG) se atienden los reportes o llamadas de auxilio que se generan a través del 911, a la central de radio y reportes a través de comités de seguridad, dependiendo del caso o reporte a atender y/o de lo que solicita la víctima de violencia familiar y de género, los elementos del GEAVIG realizan el acompañamiento, canalización para su pronta atención a la vice fiscalía de la zona centro con la finalidad de ejercer su derecho a denunciar. De igual forma, se realizan acciones para conducir de manera</p>	<p>Se han atendido 689 reportes que involucran alguna falta o delito contra las mujeres, de los cuales: 142 han sido negativos, 301 positivos con atención a víctimas y de los cuales 236 personas fueron asegurados y puestos a disposición del Juez Cívico, por faltas administrativas relacionadas a conflictos familiares o por razones de género. Y 1 persona fue puesta a disposición de la Vice Fiscalía Zona Centro por violencia familiar, contra la mujer o por razones de género.</p>	<p>689 personas beneficiadas</p> <p>92 víctimas con el seguimiento a sus medidas de protección.</p>

	<p>profesional a mujeres, niñas y niños a instituciones municipales para una atención especializada y seguimiento, de trabajo social, psicológico o jurídico, a instituciones como DIF, CEAVEQROO e IQM. En lo que respecta a conflictos por la custodia de los hijos, en coordinación con el DIF municipal se han realizado acciones para recuperar y canalizar a los menores.</p> <p>Derivado de las medidas de protección que emite la FGE, se realizan visitas a los domicilios de las víctimas de violencia, para la vigilancia policial, con la finalidad de dar un seguimiento ante el posible hecho de un nuevo acto de violencia por los agresores.</p> <p>Como parte de las acciones de prevención de la violencia familiar y de género, se atendieron los planteles educativos para mantener informados y/ o evitar que sean víctimas o victimarios, a los alumnos y padres de familia, en temas como: Violencia Digital, Violencia Familiar y sus modalidades, rescate de valores y Consecuencias legales de conductas antisociales.</p> <p>De igual forma, se han tenido reuniones de coordinación interinstitucional para la realización de acciones de atención, prevención y sanción, para contar con las herramientas para hacer frente a la</p>	<p>Se han realizado 39 acompañamientos, 45 canalizaciones a instituciones.</p> <p>Se coordinan 10 casos de recuperación de pertenencias.</p> <p>09 por tentativa de suicidio.</p> <p>Se han recibido 78 medidas de protección y se han realizado 92 visitas de seguimiento en todo el municipio de F.C.P.</p> <p>33 pláticas impartidas.</p> <p>18 reuniones de trabajo, delegación del IQM en F.C.P., CIAM, CEAVEQROO, DIF, JURISDICCIÓN SANITARIA, UNEME CAPA, SIPINNA, Dirección de Salud municipal y los 11 enlaces municipales de GEAVIG en el Estado</p> <p>11 campañas de difusión.</p>	
--	---	---	--

		<p>violencia y articular esfuerzos y capacidades para llevar a cabo acciones conjuntas para fomentar una cultura de paz.</p> <p>Como otra acción en materia de prevención se realizó la difusión de material didáctico e informativo (trípticos y folletos) a los ciudadanos, para dar a conocer el grupo GEAVIG, sus funciones y las atenciones que ofrece.</p>		
<p>1.2. Implementar acciones de proximidad social y prevención del delito en las colonias de las localidades rurales y urbanas.</p> <p>1.2.2. Instalar comités vecinales de seguridad y emergencias en las colonias rurales y urbanas.</p> <p>1.2.5. Realización de operativos de proximidad social</p>	<p>El Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, hace referencia a una Policía de Proximidad que incorpora estrategias, que no sólo buscan combatir la violencia y la delincuencia, si no también buscan identificar y resolver las causas que lo originan. También promueve el acercamiento con los ciudadanos y la comunidad en general, que son vistos como corresponsales en la producción de seguridad, conociendo sus problemas y solucionándolos colaborativamente, constituyendo un pilar importante el incrementar la confianza en las Instituciones Policiales, por lo que a través de Comités de Seguridad, eventos de Convivencia Ciudadana (Policía en tu comunidad, Policía en tu Colonia, Cine en tu colonia, Navidad con Prevención, Poli Reyes, Día del niño, Rescate de espacios públicos, Policía Contigo) se busca fomentar la participación ciudadana activa; propiciar la eficacia colectiva, desplegar políticas públicas para el bienestar ciudadano, la promoción de una cultura</p>	<p>20 reuniones de seguridad vecinales.</p> <p>05 jornadas de Rescate de Espacios Públicos.</p> <p>15 eventos con la participación ciudadana.</p> <p>16 operativos de Proximidad Social.</p>	<p>Reuniones vecinales: Noh-Bec, , Chanca Veracruz, , José María Pino Suarez, Tihosuco, Santa Rosa, Polyuc, X-Hazil Sur, Uh- May. Y 10 reuniones en la cabecera municipal, beneficiando a un total de 480 familias.</p> <p>Jornadas de Rescate de Espacios Públicos: Javier Rojo Gómez, Jesús M. Ross, Lázaro Cárdenas, Rafael E. Melgar, Emiliano Zapata</p> <p>Comités en: Fraccionamiento Fovissste de la colonia Rafael E. Melgar, fraccionamiento Villas del sol de la colonia Mario Villanueva,</p>	

<p>en coordinación con la guardia nacional y el ejército mexicano para la prevención de delitos</p>	<p>de paz, legalidad, denuncia, autoprotección y mediación comunitaria.</p> <p>De igual forma, se llevan a cabo los operativos de proximidad social, en coordinación con la Guardia Nacional y Ejército mexicano teniendo como objetivo reforzar las labores de seguridad y vigilancia, así como la comunicación directa con los ciudadanos y comerciantes, para escucharlos y conocer las necesidades que tienen en materia de seguridad, promoviendo la cultura de la denuncia y los números de emergencia.</p>		<p>colonia Plan de Ayala, Lázaro Cárdenas, Javier Rojo Gómez, Rafael E. Melgar, Francisco May, Cecilio Chi y Comunidad de Santa Rosa, Filomeno Mata, Señor. Chanca Veracruz.</p> <p>Eventos con la participación ciudadana: 900 beneficiados</p> <p>Entre ellos Niños, niñas, adolescentes y adultos en:</p> <p>Comunidades de Chankah Veracruz, Yaxley, Dzula, Tihosuco, Laguna Kana, Yoactun, Santa Rosa II y Naranjal Poniente, Santa Amalia y dentro la ciudad.</p> <p>Proximidad social en las 14 colonias de la cabecera municipal y zonas comerciales, así como las comunidades de, Santa Rosa, Uh May, X-Hazil Sur, Chunhuas, X-Pichil, Chanca Veracruz, José María Pino Suarez, Señor.</p>
---	---	--	---

<p>1.3.3. Impartición de platicas en temas de prevención de delito a comités vecinales.</p> <p>1.3.4.- Impartición de platicas en temas de prevención de delito a instituciones educativas.</p>	<p>Centro Municipal de Prevención Social En el Marco del Modelo de Prevención Quintana Roo, se prevé la adecuación de espacios que reúnan programas de instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno, así como de la sociedad civil, para de esta manera atender factores de riesgo que originan la violencia, el desorden y la delincuencia, dicho programa surge de la visión integral alineado a la Política Nacional situada en el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones estatales y municipales enfocadas a la prevención de la violencia y el delito, como una manera de exhortación para orientar los programas y acciones a la atención de factores de riesgo y apuntar hacia la ruta de la implementación de un modelo nacional de prevención social de la violencia y el delito.</p>		
	<p>Se incrementó la plantilla de elementos que conforman el GEAVIG, de 3 elementos a 10 elementos, y se modificaron los horarios de atención. De igual forma, dicho personal, recibió 18 capacitaciones para mejorar sus capacidades profesionales, incrementar el conocimiento y así brindar un servicio de calidad, eficiencia y eficacia al ciudadano, y a las víctimas de violencia familiar y de género.</p>	<p>18 capacitaciones</p>	<p>Grupo Especializado en la Atención y Prevención de la Violencia Familiar y de Género y elementos de Prevención del Delito. Total: 11 elementos.</p>





ÁREA DE PROFESIONALIZACIÓN

		2023			2024			
ACCIONES REALIZADAS DESCRIPCIÓN		Resultados	MONTO INVERTIDO	POBLACION BENEFICIADA		Resultados	MONTO INVERTIDO	POBLACION BENEFICIADA
RECLUTAMIENTO	SEMESTRE DE JULIO A DICIEMBRE 2023	35 personas fueron evaluadas de los cuales solo 10 aprobaron y causaron alta como elementos de SP.	\$0.00	Población en general	SEMESTRE DE ENERO AL JUNIO 2024	12 personas fueron evaluadas desde el inicio del año a la fecha son 5 aprobaron y causaron alta como elementos de SP.	\$0.00	Población en general
Las convocatorias son lanzadas a la comunidad cada año para reclutar a nuevos elementos de Seguridad Publica, respetando los requisitos fundamentados en la Ley de Seguridad Ciudadana del estado de Quintana Roo.								
CERTIFICADO UNICO POLICIAL		son 138 elementos que hasta la fecha cumplan son este requisito de 175 elementos de seguridad pública.	\$0.00	Elementos de Seguridad Publica		son 137 elementos que hasta la fecha cumplan son este requisito de 174 elementos de seguridad pública.	\$0.00	Elementos de Seguridad Publica
El CUP es uno de las obligaciones de los elementos que ya son activos como policía de seguridad pública.								
CURSOS		No aplica	\$0.00			Se dio inicio al curso de Formación Inicial a 17 elementos de nuevo ingreso.	\$0.00	Nuevos ingresos
Las capacitaciones como cursos y talleres son programadas conforme a los tiempos de la Academia Estatal de Seguridad Publica por esa razón en este periodo no se realizó cursos								
CONTROL DE CONFIANZA		\$0.00			\$0.00			

El examen de control de confianza es una evaluación que se actualiza cada 3 años para los elementos de permanencia y que de igual manera es un requisito de ingreso a la corporación.		Se aplicaron 73 exámenes de control de confianza		Nuevos ingresos y Elementos de Seguridad Publica	son hasta la fecha son 24 exámenes aplicados a corde de junio 2024	Nuevos ingresos y Elementos de Seguridad Publica	
EVENTOS DEL AREAS		Ascensos 2023, se llevó a cabo en una reunión en la cual estuvieron como invitados las autoridades municipales y los 175 elementos de Seguridad Pública, se hizo entrega de 34 ascensos.	\$0.00	Elementos de Seguridad Publica	Evento de Inicio de curso de "formación inicial" para la capacitación de elementos de nuevo ingreso.	\$0.00	Nuevos ingresos
Todos los eventos de se relacionan con inauguraciones de cursos, ascensos de grados y reconocimientos a los elementos de Seguridad Publica							

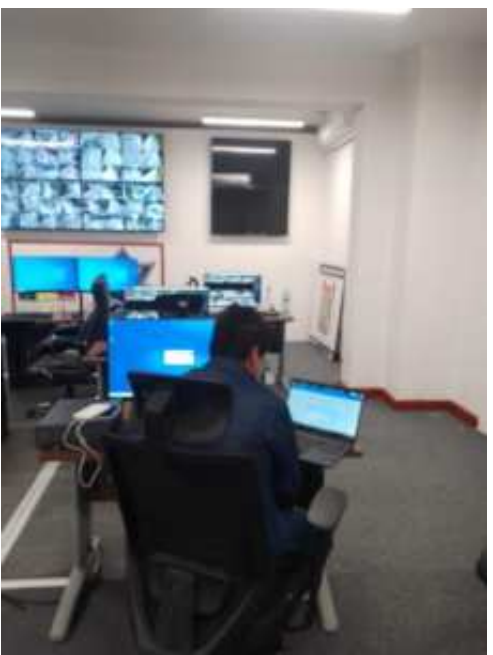




**CENTRO DE CONTROL Y COMANDO
"C2 Felipe Carrillo Puerto"
Y
PLATAFORMA MÉXICO**

EJE 1 CARRILLO SEGURO: MUNICIPIO DE PAZ SOCIAL	LÍNEAS DE ACCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y BOMBEROS *ÁREA PLATAFORMA MÉXICO*			
		ACCIONES LOGRADAS	DESCRIPCIÓN COMPARATIVA DEL AÑO PASADO	MONTO INVERTIDO	POBLACIÓN BENEFICIADA
	1.2.3. IMPLEMENTACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN ÁREAS ESTRATEGIAS EN LAS LOCALIDADES RURALES Y URBANAS.	<p>16 PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE (PMI's) INSTALADOS HACIENDO UN TOTAL DE 56 CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA</p> <p>8 LECTORES DE PLACAS INSTALADOS EN LOS 4 ARCOS DE VIGILANCIA (2 LECTORES DE PLACAS POR ARCOS PMI's) UBICADOS EN LAS ENTRADAS DE LA CIUDAD</p> <p>SE INSTALÓ EL CENTRO DE CONTROL Y MANDO C2 PARA EL MONITOREO DE TODAS LAS CÁMARAS DE VIGILANCIA Y LECTORES DE PLACAS</p> <p>PROYECTO DE CREACIÓN DE UN GRUPO DE ANALISTAS Y DE ESTADÍSTICAS DELICTIVAS EN TODO EL MUNICIPIO.</p>	NINGUNO POR SER UN PROYECTO NUEVO POR PARTE DEL GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPAL	N/A \$0.00	83,990 HABITANTES SEGÚN CENSO DEL INEGI 2020.





DIRECCIÓN JURÍDICA

Informe de Actividades de Gobierno

Período: Últimos dos trimestres del 2023 y primeros dos trimestres del 2024

Fecha de corte: 24 de junio del 2024

Actividades de los últimos dos trimestres del 2023

Julio - Diciembre 2023

1. Contestación de Amparos

- **Número de escritos redactados:** 23
- **Detalles:** Se contestaron amparos en los que se señalaba como autoridad responsable a la Dirección General de Seguridad Pública.

2. Quejas de Derechos Humanos

- **Número de quejas atendidas:** 3
- **Detalles:** Se atendieron quejas en contra de elementos policiacos, garantizando el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos.

3. Colaboración con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

- **Número de casos atendidos:** 3
- **Detalles:** Se gestionaron casos relacionados con conductas inapropiadas de los elementos policiales.

4. Asistencia a Juzgados Locales

- **Número de personas buscadas/notificadas:** 15
- **Detalles:** Se colaboró en la búsqueda y notificación de personas demandadas en materia civil.

5. Solicitudes de Colaboración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo

- **Número de solicitudes atendidas:** 35
- **Detalles:** Se gestionaron solicitudes para la protección de personas beneficiarias del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, y la búsqueda de personas y vehículos.

6. Emisión de Reportes e Informes

- **Número de reportes/informes emitidos:** 25
- **Detalles:** Se emitieron diversos reportes e informes relacionados con las actividades de la Dirección Jurídica.

7. Puestas a Disposición

- **Vice Fiscalía Zona Centro de Felipe Carrillo Puerto:** 8
- **Fiscalía General de la República Chetumal:** 4

Actividades de los primeros dos trimestres del 2024

Enero - Junio 2024

1. Contestación de Amparos

- **Número de escritos redactados:** 20
- **Detalles:** Se continuó con la contestación de amparos en los que se señalaba como autoridad responsable a la Dirección General de Seguridad Pública.

2. Quejas de Derechos Humanos

- **Número de quejas atendidas:** 2
- **Detalles:** Se mantuvo la atención a quejas en contra de elementos policiacos.

3. Colaboración con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

- **Número de casos atendidos:** 2

- **Detalles:** Se gestionaron casos adicionales relacionados con conductas inapropiadas de los elementos policiales.

4. Asistencia a Juzgados Locales

- **Número de personas buscadas/notificadas:** 4
- **Detalles:** Se intensificó la colaboración en la búsqueda y notificación de personas demandadas en materia civil.

5. Solicitudes de Colaboración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo

- **Número de solicitudes atendidas:** 20
- **Detalles:** Se aumentó la gestión de solicitudes para la protección de personas beneficiarias del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, y la búsqueda de personas y vehículos.

6. Emisión de Reportes e Informes

- **Número de reportes/informes emitidos:** 30
- **Detalles:** Se continuó con la emisión de reportes e informes relacionados con las actividades de la Dirección Jurídica.

7. Puestas a Disposición

- **Vice Fiscalía Zona Centro de Felipe Carrillo Puerto:** 12
- **Fiscalía General de la República Chetumal:** 5

Estimado de Atenciones Realizadas

Total de atenciones realizadas (Julio 2023 - Junio 2024)

- **Contestación de amparos:** 43
- **Quejas de derechos humanos:** 5
- **Colaboración con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción:** 5
- **Asistencia a juzgados locales:** 19
- **Solicitudes de colaboración:** 55
- **Emisión de reportes e informes:** 55
- **Puestas a Disposición:** 29

Eje y Líneas de Acción

Eje: Seguridad Pública y Justicia

Líneas de Acción:

1. Colaboración en la Investigación para la protección de los derechos humanos de los ciudadanos.
2. Colaborar con diversas instituciones para mejorar la seguridad y justicia en el municipio.
3. Emitir informes y reportes precisos para la toma de decisiones informadas.
4. Brindar asistencia y protección a personas en situación de vulnerabilidad.

Logros:

1. Mantenimiento de un alto nivel de respuesta en la contestación de amparos y atención a quejas de derechos humanos.
2. Incremento en la colaboración efectiva con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y los juzgados locales y otras Fiscalías locales.
3. Gestión eficiente de solicitudes de colaboración para la protección de personas y búsqueda de vehículos.
4. Emisión constante de reportes e informes relevantes para la Dirección General de Seguridad Pública.

De lo anterior, la Dirección Jurídica de Seguridad Pública ha desempeñado un papel coadyuvante y de colaboración con diversas dependencias y representaciones sociales, proporcionando información relevante sobre hechos investigados por las mismas. Las actividades realizadas durante los últimos dos trimestres del 2023 y los primeros dos trimestres del 2024 demuestran nuestro compromiso con la legalidad y la eficiencia en la atención a la ciudadanía. Los resultados obtenidos reflejan el esfuerzo y la dedicación de nuestra dirección para contribuir al fortalecimiento de la seguridad y la justicia en Felipe Carrillo Puerto. Siendo todo al respecto que informar.

Sin más por el momento, quedo atento a cualquier otra instrucción.

ATENTAMENTE

**LIC. ROBERTO BRAVO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA,
TRÁNSITO Y BOMBEROS MUNICIPAL**